



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

PROTOCOLIZACION No: 2017-17-01-006-P-00236

SEGUNDA COPIA CERTIFICADA

PROTOCOLIZACION

DE LAS COPIAS CERTIFICADAS DE LA CERTIFICACION DE EXISTENCIA
LEGAL DE LA COMPAÑÍA SEGILUR S.A., DEBIDAMENTE APOSTILLADA,
COPIAS DE CEDULAS Y CARNET PROFESIONAL DEL AB. ROBERTO
DAVID ZURITA TAPIA

QUITO, 19 DE ENERO DE 2017



Factura: 001-002-000033811



TGA

A SEXTA
N QUITO

20171701006P00236

PROTOCOLIZACIÓN 20171701006P00236

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 19 DE ENERO DEL 2017, (10:17)

OTORGA: NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: CERTIFICACION DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑIA SEGILUR SOCIEDAD ANONIMA

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 7

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
ZURITA TAPIA ROBERTO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712866761

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

PROTOCOLIZACION No. 2017-17-01-006-P00236

DE LAS COPIAS CERTIFICADAS DE LA CERTIFICACION DE EXISTENCIA
LEGAL DE LA COMPAÑÍA SEGILUR SOCIEDAD ANONIMA, DEBIDAMENTE
APOSTILLADA, COPIAS DE CEDULAS Y CARNET PROFESIONAL DEL AB.
ROBERTO DAVID ZURITA TAPIA

CUANTIA:

INDETERMINADA

Quito, a 19 de Enero de 2017

Di: 3 copias



NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

Doctora:
Tamara Garcés,
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
En su despacho.-

En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase protocolizar la adjunta
Certificación de Existencia Legal de la compañía SEGILUR SOCIEDAD
ANÓNIMA, debidamente apostillada, y conferir tres ejemplares.

Ab. Roberto Zurita Tapia
Matrícula No. 17-2009-43



FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR

CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

AB. ZURITA TAPIA ROBERTO DAVID

Matrícula No: 17-2009-43

Cédula No: 1712866761

Fecha de inscripción: 31/03/2010

Matrícula anterior: N

Tipo de sangre: O+



Firma

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en -1- hoja(s).

Quito a, 19 ENE. 2017

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA - CANTÓN QUITO

TGA

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 171286676-1

APELLIDOS Y NOMBRES
ZURITA TAPIA
ROBERTO DAVID

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA VICENTINA

FECHA DE NACIMIENTO: 1985-01-31

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado
PATRICIA ALEJANDRA
MANOTEA BAUTISTA

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ABOGADO

E333112222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ZURITA JULIO CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: TAPIA MERCY JANET

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
2010-10-30

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-10-30

000443856

Roberto Zurita
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005

005 - 0331 1712866761

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ZURITA TAPIA ROBERTO DAVID

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
INQUITO

PARROQUIA

1
3
ZONA

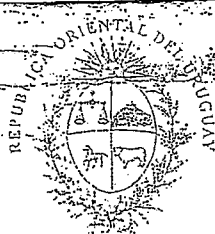
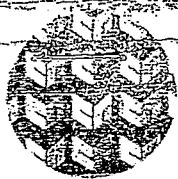
1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en.....-1-.....hoja(s).

Quito a, 19 ENE. 2017



TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



Fi N° 896213

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

ESC. VANINA LOURDES MANGIAROTTI ARESCHÉ - 14675/3

CONSTANCIA

INSCRIPCION EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO
Empresas y otras entidades unipersonales o pluripersonales

635

Versión 00

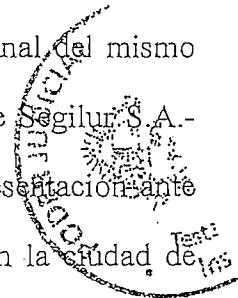
DGI

DIRECCIÓN
GENERAL
DE IMPUESTOS

Denominación SEGILUR SOCIEDAD ANONIMA		N° de RUT 216727140018	
N° de local 3	Tipo de local PRINCIPAL	Fecha de Inicio 09/07/2013	
Residente SI	Establecimiento permanente	Unidad Administrativa de Gestión MONTEVIDEO	Grupo NOCEDE
Domicilio FISCAL			
Departamento MONTEVIDEO		Localidad MONTEVIDEO	
Calle MARTUA	Nro. Puerta 6706	Bis	Nro. Ap. 005
		Código Postal 11500	
Domicilio CONSTITUIDO			
Departamento MONTEVIDEO		Localidad MONTEVIDEO	
Calle MARTUA	Nro. Puerta 6706	Bis	Nro. Ap. 005
		Código Postal 11500	
Actos y Fechas de Vigencia			
Acto INSCRIPCION	Fecha de vigencia 03/05/2011	Procedencia PRESENCIAL	Fecha de Presentación 11/05/2011
Acto MODIFICACION	Fecha de vigencia 09/07/2013	Procedencia PRESENCIAL	Fecha de Presentación 25/07/2013
Periodos de Actividad			
Fecha de inicio/fin de actividades 03/05/11		Fecha de cancelación de actividades /	

O.S.I.
DIRECCIÓN Y ASISTENCIA RUT
25 JUL. 2013
R. DIEZ-7512
GRABADO

TESTIMONIO POR EXHIBICION.- La fotocopia que luce en el Papel Notarial de Actuación de la suscrita Escribana, Serie Fi Número 896213 es auténtica y **CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE** con su original del mismo tenor que tuve a la vista y al que me remito: Constancia 6351 de Segilur S.A.- **EN FE DE ELLO** a solicitud de parte interesada, y para su presentación ante quien corresponda expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el dos de enero de dos mil diecisiete.-



[Signature]

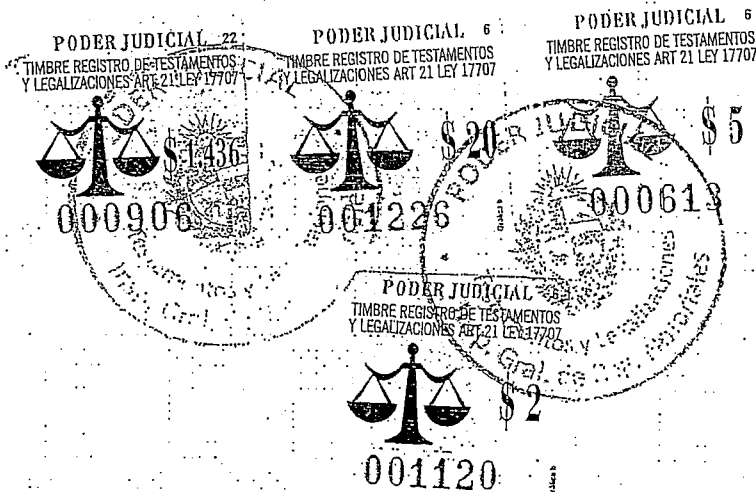
[Signature]

VANINA MANGIAROTTI
ESCRIBANA PUBLICA

044415²¹

044263³²

ARTÍCULO OFICIAL
Artículo
Honorarios \$
Aportes \$
F. GREMIAL \$



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

LEGALIZACIONES



CERTIFICO QUE: VANINA LOURDES MANGIAROTTI ARESCHÉ

es Escribana Pública y la firma y signo que anteceden existentes en el Papel Notarial de Serie Fí Número 896213 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. **EN FE DE ELLO**, a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el diez de enero de dos mil diecisiete.-



[Firma manuscrita]

Esc. ANA MARIA VICENTINO
Sub Inspectora (Int)
Inspección Gral. de Reg. Notariales



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)



1. País Country / Pays :	República Oriental del Uruguay		
El presente documento público This public document / Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	ANA MARIA VICENTINO		
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	Sub Inspector (Interino)		
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	SCJ - Inspección Gral. de Registros Not.		
Certificado Certified / Attesté			
5. en at / à	Montevideo	6. el día the / le	12 de Enero de 2017
7. por by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores		
8. bajo el número Nº sous n°	0001700202401KX		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre :	10. Firma: Signature: Adriana Puccio Signature : M.R.R.EE.		

Documento Apostillado: CERTIFICACION NOTARIAL

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.mrree.gub.uy>.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <http://www.mrree.gub.uy>.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

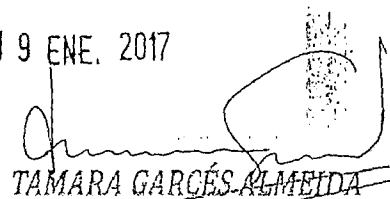
Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.mrree.gub.uy>.



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en.....4.....hoja(s).

Quito a, 19 ENE. 2017

TGA

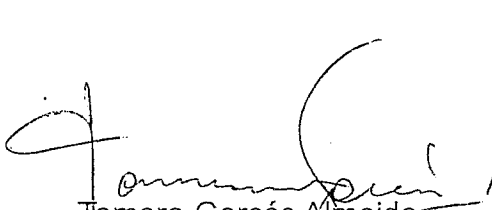

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

6

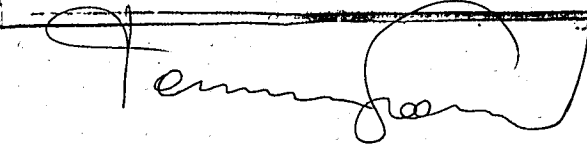
Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Abogado Roberto Zurita Tapia con matrícula profesional número diez y siete – dos mil nueve – cuarenta y tres del Foro de Abogados y en esta fecha y en siete (07) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Sexta del Cantón Quito, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo, DE LAS COPIAS CERTIFICADAS DE LA CERTIFICACION DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA SEGILUR SOCIEDAD ANONIMA, DEBIDAMENTE APOSTILLADA, COPIAS DE CEDULAS Y CARNET PROFESIONAL DEL AB. ROBERTO DAVID ZURITA TAPIA.- Quito, a diez y nueve de enero del dos mil diez y siete.

mabs/mabs


Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del cantón Quito

Se protocolizo ante mi y en fe de ello confiero esta <i>segunda</i> copia certificada, firmada y sellada en 19 ENE. 2017 Quito a


Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta- Quito D.M.

